



Nombre: Enfermería y Regulación Profesional

1. Datos de identificación

Academia		Departamento		
De Humanidades		Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura		
Carreras	Área de formación		Tipo	
Licenciatura en Enfermería	Básica particular obligatoria		Curso	
Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos
En línea	2020B	9	18697	Sin prerrequisitos
Horas	Relación con otras Unidades de Aprendizaje			
Teoría [64] Práctica [0] Total [64]	<i>En el ciclo que se imparte (relación horizontal)</i>		<i>En otros ciclos (relación vertical)</i>	
	Fundamentos de Fisiología Parasitología y Microbiología Psicología Salud y Sustentabilidad Ambiental Epidemiología Proyecto de vida Biología Molecular		Prácticas Profesionales de Enfermería	
Saberes previos				
Teorías y Proceso de Enfermería, Bioquímica Humana, Fundamentos de Anatomía, Alimentación nutrición y sociedad, Salud Pública, Sociedad y salud, Bioética y Universidad, Comunicación y tecnología de la información, Metodología de la Investigación.				
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó		Fecha de actualización
Enriqueta Gpe. Cambero González María Josefina Ramírez Jiménez María de los Angeles de León Nava Ana Luisa Ramos Lira Fernanda Morales Pérez Beatriz Adriana Vázquez Pérez Celia María García Silva Herrera	2015	D.C.E. Luz Adriana Nápoles Durán		Agosto 2020

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

Marco profesional de enfermería en los aspectos legislativo, normativo y bioético actual de su país u otro

Aporte de la unidad de aprendizaje al Perfil de egreso

Implementa y desarrolla proyectos para la actualización y capacitación continua, el autoempleo y trabajo autónomo e independiente del profesional de enfermería, dentro del marco de la regulación normativa y fiscal, que trascienda a la mejora de las condiciones laborales de su gremio en un ejercicio de participación institucional y organizacional.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
Integra los conocimientos teóricos, prácticos y formativos, para el desarrollo de profesionales de la salud que respondan a nuestro programa educativo y a las necesidades que se plasman en el PROSESA, que conducen a la prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación del ser humano en todas las etapas de la vida, en las enfermedades infecciosas, médicas, crónico – degenerativas, las	Integra el Proceso de Enfermería por Dominios y Clases, como método de la atención que se brinda al individuo, familia y comunidad sano o enfermo, se adoptan las teorías y modelos de atención de Florence Nightingale, Virginia Henderson, Faye Glenn Abdellah y Dorotea Orem como principales teóricas, se retomara el proceso salud enfermedad con sus niveles de atención.	Implementa las leyes, códigos, reglamentos y normas, que facilitan la seguridad del hacer de enfermería. La aplicación de los aspectos jurídicos provee la protección del usuario y del personal de enfermería en su práctica profesional. Emplea las TIC's con sentido crítico, reflexiva y ético como principales actores de su propio aprendizaje y



<p>que afectan a la salud materno infantil, el VIH, las ETS, las provocadas por violencia, accidentes viales o laborales, desastres ambientales y las que se ocasionan a causa de las adicciones entre otras.</p>		<p>logren construir conocimientos nuevos y significativos a través de un proceso dinámico, participativo e interactivo.</p> <p>Se integran los procesos de administrativos para la gestión en calidad y seguridad de los usuarios, se fomenta la investigación como factor primordial para la generación y/o aplicación del conocimiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje, a través del pensamiento crítico.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Contenido temático por unidad de competencia

<p>Unidad de competencia 1:</p>
<p>Moral, Ética, Bioética y Valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Retroalimentación.
<p>Unidad de competencia 2:</p>
<p>Legislación en Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Legislación Internacional (Consejo Internacional de Enfermería (CIE), Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE) ❖ Legislación Nacional <ul style="list-style-type: none"> ✓ Art. 4to. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ✓ Derechos Humanos. ✓ Ley General de Salud. ✓ Código de ética para las Enfermeras y Enfermeros en México. ✓ Carta de los Derechos Generales de la Enfermeras y los Enfermeros. ✓ Normas Oficiales Mexicanas (NOM004SSA3-2012, NOM019SSA3-2013). ❖ Legislación Estatal (Comisión Interinstitucional de Enfermeras del Estado de Jalisco – CIEEJ). ❖ Reglamentos internos de las instituciones de Salud del Estado. ❖ Ley de Planeación de los Servicios de Salud.
<p>Unidad de competencia 3:</p>
<p>Profesión Enfermería</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ley de Educación. ❖ Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco ❖ Servicio Social y Proceso de titulación. ❖ Certificación de Enfermería (COMCE) ❖ Asociaciones Federales y Nacionales.
<p>Unidad de competencia 4:</p>
<p>Ejercicio Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Art. 5to. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley reglamentaria del art. 5to. Constitucional (Cap. 5 y 8) ❖ Ley Federal del Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Condiciones generales del trabajador profesional. <p>TÍTULO SEGUNDO: Relaciones individuales de trabajo. Duración, Suspensión, Rescisión y Terminación de las relaciones de trabajo. TÍTULO TERCERO: Condiciones de trabajo de los trabajadores y patrones, Jornada de trabajo, Días de Descanso, Vacaciones. Salario, Salario Mínimo. Participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. TÍTULO CUARTO: Derechos y obligaciones. Obligaciones de los Patrones y de los Trabajadores. Capacitación y Adiestramiento de los Trabajadores. Derechos de preferencia, antigüedad y ascenso. TÍTULO QUINTO Y QUINTO BIS: Trabajo de la mujeres y menores. TÍTULO SEXTO: Trabajos especiales (mencionarlos). TÍTULO SÉPTIMO: Relaciones colectivas de trabajo. Coaliciones, Sindicatos y Contrato Colectivo. Reglamento interno de trabajo. TÍTULO OCTAVO: Huelgas. TÍTULO NOVENO: Riesgo de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Normas Oficiales Mexicana de la STPS relacionadas con enfermería. ❖ Introducción al Ejercicio Profesional de Enfermería en el Derecho Civil. ❖ Introducción al Derecho Penal en el Ejercicio Profesional.



Unidad de competencia 5:

Mala Praxis

- ❖ Instancias de queja o inconformidad de la atención médica recibida tanto del usuario como su familia (Consejo de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco CAMEJAL).
- ❖ Sanciones Penales ante el incumplimiento a la Ley.
- ❖ Aplicación de sanciones a los delitos culposos.

5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
<p>Clase Teórica Lección magistral centrada en la exposición de los contenidos sobre un tema, se puede alternar con otras metodologías como: estudio de casos o la resolución de problemas</p>	<p>El profesor tiene un papel activo el alumno rol pasivo, aunque a veces él expone.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar objetivos y seleccionar los contenidos. • Introducción que capte a atención del alumno. • Exposición oral y apoyo visual organizados y que abarquen contenidos. • Síntesis enfatizando los aspectos sobresalientes, amplios en corto tiempo, ofreciendo una visión equilibrada. • Evaluación del aprendizaje de los alumnos y de la actividad docente.
<p>Cuadro comparativo Es una técnica usada para la representación gráfica del conocimiento. Según Novak los nuevos conceptos adquiridos por descubrimiento, que es la forma en que los niños adquieren sus primeros conceptos y lenguaje, o por aprendizaje receptivo, que es la forma en que aprenden los niños en la escuela y los adultos. El problema de la mayor parte del aprendizaje receptivo en las escuelas, es que los estudiantes memorizan definiciones de conceptos, o algoritmos para resolver sus problemas, pero fallan en adquirir el significado de los conceptos en las definiciones o fórmulas.</p>	<p>El profesor tiene un papel activo. Se obliga al estudiante a relacionarse, a jugar con los conceptos, a que se empape con el contenido. No es una simple memorización, se debe prestar atención a la relación entre los conceptos. Es un proceso activo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar objetivos y seleccionar los contenido • Diseñar una estructura compleja (textos largos, hipermedia, páginas web grandes, etc.) • Comunicar ideas complejas. • Contribuir al aprendizaje integrando de manera explícita conocimientos nuevos y antiguos. • Evaluar la comprensión o diagnosticar la incompreensión. • Explorar el conocimiento previo y los errores de concepto. • Fomentar el aprendizaje significativo para mejorar el éxito de los estudiantes. • Medir la comprensión de conceptos. • Conocer los conceptos de los temas. • Organización del grupo. • El maestro da el tema. • Analiza el contenido.



<p>Ensayo Se adoptan las teorías y modelos de atención de Florence Nightingale, Virginia Henderson, Faye Glenn Abdellah y Dorotea Orem. Texto que analiza, interpreta o evalúa la aportación a la enfermería en el ejercicio profesional. Las características que debe tener un ensayo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es un escrito serio y fundamentado que sintetiza un tema significativo. • Posee un carácter preliminar, introductorio, de perfil propedéutico. • Establece el desarrollo con las aportaciones de las Teóricas. • Presenta conclusiones con argumentos y opiniones sustentadas. • Plasma la literatura consultada. <p>Estrategia de aprendizaje Elaboración de un tríptico o díptico y collage.</p> <p>Equipo de análisis El grupo asume un rol, analizando críticamente la importancia de sus aprendizajes, para aplicarlos en su profesión.</p>	<p>Protagonismo compartido entre el profesor y los alumnos.</p> <p>Protagonismo centrado en la actividad desarrollada por el grupo, donde el maestro es su guía.</p> <p>Protagonismo centrado en la actividad desarrollada por el grupo. El maestro tiene un papel interactivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Maestro supervisa, asesora y da seguimiento a cada equipo. • Cada equipo expone ante el grupo y muestra su ensayo. • Se presentan conclusiones y se amplía información, por parte del Profesor. <ul style="list-style-type: none"> • Organización del grupo. • El maestro da el tema. Analiza el contenido. • Elige imágenes. • Organiza la información y da estilo al producto final. <ul style="list-style-type: none"> • Formar equipos pequeños y se asigna a cada miembro un rol y una tarea específica. • Cada alumno aborda el tema desde diferentes enfoques. • Se fija tiempo para integrar, sintetizar y preparar análisis en presentaciones orales. • Al terminar presentaciones de los grupos, el maestro puede sintetizar información y ampliar conocimiento.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. Criterios generales de evaluación (desempeño).

Ponderación o calificación	Actividad	Producto
<p>La evaluación será continua con la participación individual y en equipo; se valorará sus aptitudes y actitudes en clase, en la presentación y realización de sus tareas. La calificación se otorgará utilizando una escala numérica basándose en las competencias adquiridas durante el curso por el alumno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición en colaboración 40% 	<p>Exposiciones (Clase teórica)</p> <p>Tareas</p> <p>Ensayo</p>	<p>Individuales o colectivas. Deberán ser claras, fundamentales, coherentes y organizadas. Autoevaluación</p> <p>Registro correcto completo, claro, coherentes y organizadas. Una tarea por unidad de aprendizaje. Evaluada por Coevaluación.</p> <p>De forma grupal, elaborado por los alumnos y supervisado por el maestro. Debe de ser coherente,</p>



<ul style="list-style-type: none"> Tareas (Cuadro comparativo, Tríptico o díptico y Collage) 20% Ensayo 20% Examen plataforma Moodle 10% Actitud 10% <p>TOTAL: 100%</p> <p>Evaluación de actitud (se otorgan 2 puntos por siempre, 1 punto por casi siempre y 0 por nunca máximo 10 puntos):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>SIEMPRE</th> <th>CASI SIEMPRE</th> <th>NUNCA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Respeto</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Puntualidad</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Disciplina</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Participación</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Interés</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Criterios de Competencia: Con base a la Norma Universitaria para la calificación del estudiante, que es de cero a cincuenta y nueve como No aprobado, y de 60 a 100 Aprobado se ubica en la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> No competente 0 a 59 Medianamente competente 60 a 75 En vías de lograr la competencia 76 a 85 Competente 86 a 100 <p>Acreditación: Para tener derecho a la evaluación ordinaria, extraordinaria y examen por competencias, observar el artículo 20, 25 y 37 del Reglamento general de evaluación y promoción de alumnos de la Universidad de Guadalajara 2006.</p>	Indicadores	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA	Respeto				Puntualidad				Disciplina				Participación				Interés				<p>Examen final</p> <p>Actitud</p>	<p>claro y preciso. Coevaluación.</p> <p>Estructurado por el profesor, debe de ser coherente, claro y preciso.</p> <p>Iniciativa, responsabilidad, respeto, ética profesional, capacidad de autoformación y de trabajo colaborativo. Participación de calidad, clara, coherente y reflexiva sobre el tema; apoyada en la bibliografía básica y complementaria. Coevaluación.</p>
Indicadores	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA																							
Respeto																										
Puntualidad																										
Disciplina																										
Participación																										
Interés																										

8. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Formación de Licenciatura en Enfermería de preferencia y diplomados y/o maestría en ciencias biomédicas o sociales con conocimientos en el área médica, laboral y/o derecho.	Dominio de la Metodología del Proceso de Atención de Enfermería así como en contenidos cognitivos, procedimentales y formativos fundamentales de la práctica profesional de enfermería.	Dispuesto a la innovación y comprender la importancia de aplicar las metodologías de la enseñanza y el aprendizaje en el sistema de competencias profesionales para realizar con responsabilidad su labor docente y ser capaz	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad. Responsabilidad. Respeto. Ética.



		de coordinar las actividades en el aula, generar espacios de aprendizaje generar, desarrollar en los alumnos actitudes colaborativas, críticas y autónomas; fomentar la comprensión de un segundo idioma, la cultura de autocuidado, desarrollo sustentable y el respeto a la diversidad cultural.	
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

9. Medios y recursos

Materiales didácticos	Recursos tecnológicos	Infraestructura
Pintarrón y marcadores	Internet	Hogar, Aula, biblioteca, centro de cómputo
Material didáctico.		Biblioteca, Centro de cómputo.
Laptop y Cañón	Plataforma Classroom Zoom y Moodle	Hogar, Aula, Biblioteca, Centro de cómputo.
		Aulas de cómputo, Aulas virtuales.

10. Bibliografía

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	Biblioteca
	Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos		2020	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf
México	Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos	Porrúa	2019	Cualtos, Mario Rivas Souza, lo puedes checar en la página de cualtos http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca
	Ley Federal del Trabajo		2020	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf
Cavazos Flores, Baltasar	Nueva ley federal del trabajo comentada y sistematizada	Trillas	2015	Cualtos, Mario Rivas Souza, lo puedes checar en la página de cualtos http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca
	Ley General de Salud		2020	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_240120.pdf
Raffo Lecca, Eduardo	Seguridad en el trabajo		2016	Cualtos, Mario Rivas Souza, lo puedes checar en la página de cualtos http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca
Uribe Prado, Jesús Felipe	Clima y ambiente organizacional trabajo, salud y factores psicosociales	Santiago	2015	Cualtos, Mario Rivas Souza, lo puedes checar en la página de cualtos http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca
Enfermateca	Blog de enfermería. [blog]			http://enfermeteca.blogspot.mx/
	Libros electrónicos, artículos y otros			https://wdg.biblio.udg.mx/ http://cenetec-difusion.com/gpc-sns/?page_id=1939



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Sociales y de la Cultura

Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	Biblioteca
Cortés Díaz, José María	Técnicas de prevención de riesgos laborales seguridad e higiene del trabajo	Tébar	2012	Cualtos, Mario Rivas Souza, lo puedes checar en la página de cualtos http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca
Creus Solé, Antonio	Seguridad e higiene en el trabajo un enfoque integral		2011	Cualtos, Mario Rivas Souza, lo puedes checar en la página de cualtos http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, agosto del 2020.

Nombre y firma del Jefe de Departamento

MTRO. FERNANDO FALCÓN LÓPEZ

Nombre y firma del Presidente de Academia

DR. GILBERTO FREGOSO PERALTA



MISIÓN

“Somos una Licenciatura acreditada que forma de manera integral recursos humanos profesionales en enfermería, capaces de responder a las exigencias de un mundo globalizado de manera holística, con respeto, ética, responsabilidad tanto en los ámbitos asistenciales, docentes, administrativos y de investigación para mejorar la calidad de vida de la sociedad y contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable.”

VISIÓN

En el 2030 seremos líderes en la formación académica de excelencia en donde los egresados certifican sus competencias profesionales con el propósito de ser garantes de la salud.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del Programa Educativo de licenciatura en Enfermería es un profesional poseedor de conocimientos científicos, técnicos, culturales, humanistas, éticos y legales que le permiten proporcionar un cuidado holístico de enfermería a la persona sana o enferma, dentro de una familia o de una comunidad determinada; capaz de integrarse al mercado laboral respondiendo a las exigencias de un mundo globalizado de manera holística con respeto, ética y responsabilidad en los ámbitos asistenciales, docentes, administrativos, de gestión e investigación; vinculado con el proceso de enfermería, para mejorar la calidad de vida de la sociedad, con una visión amplia de la problemática social que le permita la toma de decisiones de manera inter y multidisciplinar.

Será competente en el desarrollo de sus funciones en los tres niveles de atención a la salud en los diferentes ámbitos de desempeño del libre ejercicio de la profesión, siendo capaz de:

- Identificar problemas relacionados con la disciplina en las áreas clínicas, formulando alternativas de solución a los mismos.
- Planear e implementar estrategias para elevar la calidad en la atención de enfermería.
- Desempeñarse eficientemente en los ámbitos de enfermería.
- Utilizar las nuevas tecnologías en su ámbito laboral.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Sociales y de la Cultura

RESUMEN CURRICULAR DEL PROFESOR

1. Datos generales

a. NOMBRE: ***Luz Adriana Nápoles Durán***

b. NOMBRAMIENTO: ***Profesor Investigador Asociado "B"***

EMAIL: anapoles@cualtos.udg.mx

2. Formación

Doctorado en Ciencias de la Educación.

Maestría en Enseñanza de las Ciencias.

Licenciatura en Enfermería.

Licenciatura en Derecho y/o Abogado.

Especialidad: Administración y Docencia de los Servicios de Enfermería